

Academia de corte y confección

Dirigida por la profesora doña Carmen Uraín.

REAL PRIVILEGIO

En ocho días se enseña a cortar y probar toda clase de vestidos, abrigos y ropa interior de señoras, señoritas y niños incluyendo la interior y exterior de caballero por el muy acreditado y nuevo sistema Sagardoy Hermanas, el más práctico, más fácil, más perfecto y más económico de cuantos se enseñan hasta hoy y día en España.—ACADEMIA VASCONGADA.
Clase a domicilio y especial preparación para las señoritas que deseen tomar el título de profesora.
Horas de nueve a doce y de tres a seis.—Clase de invierno durante el mismo de siete a nueve de la noche.

Calle del General Echagüe, 8, 1.º—SAN SEBASTIÁN.

JOSE ARISTIZABAL

SASTRERIA
y camisería económica
Artículos para señoras y niños
PRECIOS FIJOS
San Juan 1, y San Lorenzo,
Frente al mercado
SAN SEBASTIAN

Barra y Compañía

BANCA
Calle Moreno, 967, Buenos Aires
Esta antigua casa además de las operaciones coherentes al ramo, tiene una sección para el servicio de PASAJES para Europa y América siendo su único representante en España y Francia don Antonio Iriarte de Tolosa (Guipúzcoa), a quien pueden dirigirse los interesados.

Estambres para labores en diferentes calidades y completo artículo de colores.

Federico Vidaurre

AGENCIA DE VAPORES CORREOS
Y VAPORES RÁPIDOS
Cinco salidas mensuales del puerto de Burdeos, dos del de Pasajes al de Montevideo y Buenos Aires y a todos los puertos de América a precios sumamente baratos.

Para más informes dirigirse a don Antonio Iriarte de Tolosa (Guipúzcoa), único representante de Barra y Compañía de Buenos Aires.
Nota.—Esta casa compra toda clase de monedas de oro y billetes de extrajera a los precios más elevados.

Grandes canteras

DE PIZARRA
y talleres mecánicos para su elaboración de

Juan M. Sarasola

Insensado (Guipúzcoa)
Tableros para mesas de billar, bañeros, chimeneas lavabos, escaleras, mostradores, mesas de panteones, lápidas, pizarras manuales, tableros para escuelas, mesas de a tar, tumbas, urinarios, retratos, canchales para jardines y paseos, vaqueros, frezaderas, pesquerías, retablos, divisores, vertientes para ventanas, estatuas, depósitos de agua, boquillas, cordones para esquís de asfaltados, aros, jardines, hierbas, etc.
Especialidad en pavimentos combinados con baldosas de mármol.

bre y hora de las once de su mañana, se celebrará en la sala Capitular de esta villa, la subasta de la construcción de un frontón, con sujeción al presupuesto, plano y condiciones facultativas y económicas, que se hallan de manifiesto en la secretaría municipal, a disposición de los que quieran examinarlos.
El tipo de subasta es el de 42 370 pesetas y 27 céntimos, y las proposiciones en pliegos cerrados, se presentarán redactadas con arreglo al modelo que se inserta a continuación de este anuncio.
Villarreal de Urrechua 13 de Noviembre de 1905.—El alcalde, Felipe Ast-bu-uaga.

Modelo de proposición
D.... vecino de.... con cédula personal que acompaña, enterado del anuncio preinserto, plano y plieg de condiciones facultativas y económicas, se compromete a construir el frontón, con sujeción a los expresados documentos por la cantidad de... pesetas (en letra)

(Fecha y firma).

sección financiera

Cotización oficial de la Bolsa de Madrid
Al cierre 3 1.

FONDOS PÚBLICOS	Día 27	Día 28
por 100 interior.	79 40	79 20
Amortizable 5 p. 100	98 70	98 43
Céd. Banco Hip. 4%	—	—
Céd. Banco Hip. 5%	—	—
Compañía Tabacos	387 00	386 00
Banco de España	423,00	425,00

CAMBIOS
Paris a la vista... 27,60 27,85
Londres id... 32 07 32,10

Venta ó arriendo

del edificio-fábrica de bombones y chocolates con su maquinaria y demás pertenecidos, situado en el término de Alza a un kilómetro de esta capital.
Para informes dirigirse a los señores Landaberea y Echeverría. Alameda 21 (Escritorio).

FEDERICO VIDAURRE

Avanzada de la Libertad, 39
Merced, Pasamontaña y Navacerrada
Modales de bordados
Se emplean no solo para cada clase de ropa blanca (ropa interior, decorada, mantales, servilletas, etc.) sino también para decorar vestidos de todas clases.

LA NIÑA
MARIA VICTORIA CLEMENTE DE MÚGICA
Ha subido al Cielo a la una de la madrugada de hoy
A LOS CINCO AÑOS DE EDAD
Sus desconsolados padres don Gil Clemente y Odriozola y doña Victoria Múgica y Anbarro, abuela, tíos, primos, sobrinos y demás parientes suplican a sus amigos se sirvan asistir al Oficio de Párvulo que se celebrará hoy 29, a las cuatro de la tarde, en la parroquia de Santa María y acto seguido a la conducción del cadáver por lo que recibirán especial favor.
San Sebastián 29 de Noviembre de 1905.
DOMICILIO: P.ª florida, 12.

LA SEÑORA
D.ª MARIA ANDRÉS ZUBILLACA Y NAZABAL
VIUDA DE D. JUAN MARIA ZALA
Falleció a las siete de la mañana de ayer
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
Sus desconsolados hijos Casilda, Agustina, Isabel Francisca, (José, León (austentes) y Teodoro; hermanas, Francisca y Francisca, hijos políticos, sobrinos, nietos y demás parientes suplican a sus amigos se sirvan encomendar a Dios y asistir a los funerales que en su alma se celebrarán hoy miércoles a las diez de la mañana en la parroquia del Buen Pastor y acto seguido a la conducción del cadáver, por lo que recibirán especial favor.
San Sebastián 29 de Noviembre de 1905.
No se reparten esquelas.
DOMICILIO: Loyola 6.

Levántase el señor Montero Ríos a defender el proyecto de ley y lanza una enérgica catilinaria contra los catalanistas.
Es necesario, dice, proceder con todo rigor, porque a esos perturbadores del orden no se les puede dejar en paz.
Después un telegrama del gobernador civil de Barcelona que dice: La tranquilidad en esta población es muy grande.
La prensa se ocupa de estos sucesos y algunos periódicos como «El Diluvio» y el «Correo Catalán» consignan el acto de los militares, contribuyendo así a mantener viva y constante la alarma.
A continuación lee el señor Montero Ríos una carta que ha recibido de Barcelona, en la que se dice:
En vista de que el acto de los militares no ha sido por todos aplaudido, los jefes y oficiales querían tomarse otra vez la justicia por su mano.
(En los bancos de las minorías se escuchan fuertes protestas).
Sigue el señor Montero Ríos leyendo la carta y dice:
Se ha publicado un papel que exhibe la figura de un oficial y debajo una frase que es un insulto.
(Las protestas arrecian entre las minorías, principalmente entre los conservadores).
Una voz dice que no se puede tolerar que tratándose de un asunto tan grave se traiga como prueba la carta de un testigo anónimo.
El señor Montero Ríos: La carta está firmada pero no estoy autorizado para publicar el nombre.
(Fuertes y generales protestas).
El señor Montero Ríos guarda la carta y continúa su discurso diciendo que la suspensión es una medida necesaria en modo alguno implica la arbitrariedad del absolutismo.
Rectifica el señor Azórate y censura duramente al gobernador a quien hace en parte responsable de lo ocurrido por su falta de tacto en reprimir los excesos cuando se cometían y por su poco celo en evitarlos.
El señor Maura con frase dura combate el dictamen y afirma que lo menos que puede decirse de la suspensión es que es improcedente.
Dice que el conflicto de ahora es debido a la impunidad que antes gozaban los que lo suscitaron.
Ataca duramente a la prensa y dice que esta es la principal culpable porque con sus campañas apasionadas y violentas no ha hecho más que excitar los ánimos y echar leña al fuego. En vez de ser lazo de unión ha sido un constante elemento de discordia.
El catalanismo no desaparecerá con las medidas de represión.
Yo he ofrecido apoyar al gobierno siempre que legisle en bien del país, pero en esta ocasión, no puedo ponerme a su lado.
Por mi parte no votaré ni en favor ni en contra del decreto.
Rectifica el señor Montero Ríos y a continuación el señor Maura, quien dice del decreto de suspensión que el presentarlo es una insensatez y el sostenerlo es una locura.
El señor Burell defiende a la prensa de las acusaciones que contra ella lanzó el señor Maura. Habla después del viaje del señor Weyler y pregunta si se suspendió porque se consideraba ó no improcedente.
—Asistimos a una sesión que es la más memorable de las celebradas hace 30 años.
Vuelve a rectificar el señor Maura y puesta a votación la enmienda del señor Azórate es desechada por 163 votos contra 21.
Comienza la discusión del proyecto de decreto y el señor Albó, catalanista, consueve el primer turno en contra pronunciando un enérgico discurso en el que hace fervientes protestas de españolismo.
Los republicanos señores Corominas y Nougues consumen los otros dos turnos en contra y terminados estos dos discursos, se levanta la sesión.

—Senado
Como en el Congreso, también se nota extraordinaria asistencia de militares.
El marqués de Camps pide la palabra para explicar sus frases de la sesión anterior y dice que no las pronunció con ánimo de ofender ni injuriar a nadie y si hay alguna que para alguien sea molesta la retira desde luego.
Hace protestas de españolismo y condena enérgicamente a los que gritaron: ¡muera España!
Dice que, como prueba de su españolismo, no le ha escrito mucho la Liga pública en el que sin dudas ni rodeos, todos los firmantes expresaban su acendrado amor a España y uno de los firmantes era él.
El Senado acuerda darse por satisfecho con estas explicaciones.
El general Primo de Rivera dice que los catalanistas son como los filibusteros que se cobijaban a la sombra de la bandera española para asegurar sus intereses y para poder traicionar más sobre seguro a la madre Patria.
Dice que ha aconsejado y aconseja a cuantos militares le hablan de este asunto, que observen exquisita prudencia, pero que si les atacan que se defiendan.
El Senado pasa a reunirse en secciones.

AYUNTAMIENTO
DE
Villarreal de Urrechua
Se hace saber al público: Que el día 14 del próximo mes de Diciembre...

Dicho individuo natural de Pedralva (Zamora) era vecino de Deva y allí se dirigió la guardia civil con objeto de examinarlo.
Examinado el cajón donde el recaudador guardaba el dinero, se notó que una de las anillas estaba suelta, la cual podía sacarse y volverse a colocar, quedando perfectamente disimulada su fractura.
Detenido el individuo en cuestión por la guardia civil, no sólo resultó ser el autor de los robos dichos sino que existen vehementes sospechas de que lo sea también de otros cometidos en la estación de Deva que ascienden a 465 pesetas y de una estafa de cinco pesetas a un vecino de dicha villa.
El Juzgado, a cuyo disposición ha sido puesto el detenido, entiende en el asunto.

En la Audiencia
Se han dictado sentencias en causa por hurto de hilo a la Sociedad telefónica condenando al autor a la multa de 125 pesetas y pago de cinco pesetas por vía de indemnización.
—En otra por injurias y amenazas a las autoridades, condenando a uno de los procesados a un mes y diez días de arresto y absolviendo a otro.
—También se ha dictado sentencia absolutoria en causa por lesiones.

A presentarse
Se desea que Pedro Esnaola Otamendi se presente en la zona militar, para la revisión anual correspondiente y anotación debida en el pase personal.

Poseción
Ha tomado posesión del cargo de auxiliar de la escuela pública nocturna del Antiguo, don Salvador Polina.

Elías Uría, 28 años, herida incisa en el labio inferior, producida en rina en la calle Iparraguirre. Ignórase el agresor.
Francisco Rodríguez Puig, de 26 años, quien después de asistido, en vista de su débil estado, fué conducido al Hospital.
Miguel Jáuregui, de 51 años, a quien se le extrajo una espina de la laringe.

Nuevos libros de Canto Gregoriano
La casa de Ratisbona acaba de dar a luz el nuevo «Kyriale Romanum», conforme al modelo oficial del Vaticano.
Su depositario en España, don Juan Gill, editor, Cortes, 581, Barcelona, acaba de recibir ejemplares.
Hay dos ediciones: una impresa en negro solo que vale pesetas 1,30 y otra impresa en negro y encarnado a pesetas 2.
Por correo y certificado 30 céntimos más.

Buen punto
Noticiosa la guardia civil de Deva de que en la estación de Zamaya se venían cometiendo robos de cantidades en la recaudación de billetes presentándose en dicha estación, y efectivamente manifestó el expendedor que del 25 de Octubre al 1.º del actual había notado la falta diaria de cinco pesetas excepto un día que fué de diez.
Dijo que él achacaba la falta a descuido suyo al expender los billetes; pero que le llamaba la atención el que tantos días se repitiese la equivocación.
Manifestó que no sospechaba de nadie; pero insinuó que un individuo llamado Ventura Silván Fernández había estado sustituyendo al guardia agujas.

Los sucesos de Barcelona

DE MADRID

(POR TELÉFONO)
DE NUESTRO CORRESPONSAL
ADVERTENCIA PREVIA
La censura está ejerciéndose con tan inusitado rigor, que no puede menos de excitar generales protestas.

Llega a tal extremo este rigor que noticias publicadas por la prensa de Madrid son interceptadas al comunicarse a provincias, con lo que únicamente se consigue hacer crecer la ansiedad y la incertidumbre y que la fantasía dé mayores proporciones a los sucesos que se están desarrollando.
Hacemos esta advertencia para que nuestros lectores la tengan en cuenta y si encuentran algún vacío en las noticias, sepan que éste es debido a la censura.

EN EL MINISTERIO
Una comisión de jefes y oficiales visitó al general Weyler para protestar contra las frases pronunciadas en la sesión del Senado de anteaer por el marqués de Camps.
El general Weyler dijo que hoy iría al Congreso para contestar a esas frases.
Cuando los comisionados entraron en el Centro del Ejército y de la Armada, fueron recibidos por sus compañeros con una nutrida salva de aplausos.

LA EXPULSION
Circulan insistentes rumores de que los militares piensan ir a las Cortes para pedir sean expulsados de ellas los representantes catalanistas.

OTRA VISITA
El general Weyler ha recibido la visita de otra comisión de militares que fué a pedirle la adopción de medidas enérgicas y urgentes para calmar la excitación reinante en el Ejército.

WEYLER Y LA PRENSA
Después de estas visitas, el general Weyler recibió la de los periodistas con quienes conversó largo rato.
Dijo que desea contar con el apoyo de la prensa no solo para llevar la paz a los espíritus, sino para que el honor nacional quede a salvo de la mancha que sobre él han querido arrojar españoles indignos.
Cree que la prensa hará causa común con los militares que defienden la honra de la Patria y su propia honra.
Pero este apoyo de la prensa ha de traducirse en una campaña mesurada, prudente y digna, para no excitar las pasiones más de lo que están.
Añade que los actos de los catalanistas son todos ilegales y la ley se encargará de castigarlos.

MAS VISITAS
Una comisión de oficiales y jefes ha visitado al capitán general.
En la sesión de anoche fué elegido... para...
(Aunque la censura ha truncado esta noticia, podemos añadir que se refiere a la reunión celebrada por los militares en el Centro del Ejército y de la Armada, para elegir el jefe que hubiera de batirse con el marqués de Camps.
El elegido ha sido un coronel cuyo nombre ignoramos.)

FELICITACIONES
Los jefes y oficiales de guarnición en Valencia han enviado telegramas de felicitación a sus compañeros de Barcelona por su conducta contra los separatistas.
Lo mismo han hecho los jefes y oficiales de guarnición en Sevilla.

PROTESTAS
Dicen de Barcelona que importantes agrupaciones de aquella pobla-

ción, algunas muy señaladas por su españolismo, han publicado protestas contra el acto ejecutado por los oficiales de allanar dos moradas.
El Ateneo Tradicionalista, algunos centros republicanos y el Comité republicano federal protestan de que los oficiales hayan faltado abiertamente a la ley, atropellando la inviolabilidad del domicilio garantida por la Constitución.
REPARACIONES
Asegúrase que los jefes y oficiales de guarnición en esta corte irán a las sesiones de ambas Cámaras para pedir reparaciones de cuantas frases se pronuncien que ellos puedan considerar molestas ó injuriosas.

LAS CORTES

(Por teléfono)
DE NUESTRO CORRESPONSAL
Madrid, 29.

Congreso
Extraordinaria animación.
Las tribunas completamente llenas, predominando entre el público el elemento militar.
El señor Romeo pregunta si es verdad que los diputados catalanistas visitaron al señor Montero Ríos para exponerle temores de que pudieran peligrar sus vidas en el Congreso y que diga el gobierno clara y definitivamente si está ó no con el ejército en esta cuestión.
Esta última pregunta levanta algunas protestas entre la mayoría.
El presidente de la Cámara dice que en el Congreso no peligrará la vida de nadie, sea quien sea.
El señor Puigcerver contesta al señor Romeo repitiendo las frases del presidente. En cuanto a la segunda pregunta, dice, claro es que el gobierno ha de estar al lado del ejército y por ser esto tan claro, no había necesidad de preguntarlo.
El señor Albó dice que los catalanistas no han hecho tal visita al señor Montero Ríos y que si han estado en la Presidencia no ha sido con esa intención.

LA SUSPENSION DE GARANTIAS
Pónese a discusión el proyecto de ley suspendiendo las garantías constitucionales en Barcelona y el señor Azórate presenta una enmienda que defiende.
Dice que la suspensión por lo mismo que es una medida violenta puede ser contraproducente.
Aconseja al gobierno que proceda con calma, porque la violencia, lejos de curar, irrita.
Dice que los separatistas son una exigua minoría y no por culpas de unos pocos va a castigarse a la totalidad.
Contesta al señor Azórate el señor Silvela (don Luis) y alude al exgobernador civil de Barcelona señor González Roothow.

Este pide la palabra y dice que el catalanismo en Barcelona es un mal muy hondo que exige un tratamiento especial para curarlo radicalmente, pero en el caso actual no crea necesidad la suspensión de garantías porque conflictos más graves se han planteado y resuelto en aquella capital sin necesidad de apelar a medidas extremas.
Siendo el gobernador de Barcelona, se declararon en huelga 40.000 obreros y la huelga se solucionó sin apelar a la suspensión.
Termina pidiendo al gobierno que desista de apelar a procedimientos tan radical.

Devolución
La devolución a los músicos del fondo de la Caja del Morde Pfo de la banda municipal, se verificará cuando se efectue la liquidación general de cuentas y entrega del inventario, instrumental y demás material de dicha Corporación.
Dimisión
El bombero de este Municipio don José Ignacio Arzamendi, ha presentado la dimisión de su cargo.

Revista
Se advierte a los individuos pertenecientes al regimiento infantería de Sicilia que se hallen en situación de licencia ilimitada, y que aquí residen, la obligación que tienen de presentarse a dicho cuerpo, a pasar la revista anual reglamentaria, con el fin de evitarse de este modo, caer bajo el rigor de la ley y tener que servir en un cuerpo activo cualquiera que sea su situación militar, si así no lo hicieran.

Denuncia
Ayer fué denunciada una vendedora ambulante por vender angulas.

Una osada
Ayer a las siete de la mañana en la calle del Campanario cayó del carro de la basura Ignacio Arbide, de 33 años, a causa de un accidente que sufrió.
Se causó varias erosiones que le fueron curadas en el cuarto de socorro.

Solicitud
Don Miguel Zubillaga ha solicitado el ingreso en el cuerpo de zapadores-bomberos de este municipio, cuya instancia ha sido remitida al legajo correspondiente para que se tenga presente en su día en unión de otras peticiones análogas.

Autorización
Por la alcaldía ha sido autorizado don Ciríaco Berástegui, para que pueda abrir un establecimiento de bebidas en la calle de Easo, letra L, bajo.

Un concurso
Los aspirantes a la plaza de mozo que existe vacante en el Laboratorio químico municipal, son Félix Tellería, Tomás Jáuregui, Leandro Minteguiga, Angel Aguirre, Sebastián Ugarte y Daniel Munguía.
Estos deberán presentarse en la Casa Consistorial el viernes próximo 1.º de Diciembre, a las diez de la mañana, a sufrir el oportuno expediente.

Traslado
En la Casa Consistorial ha empezado a estudiarse el modo y manera de llevar a cabo lo antes posible el traslado de la fábrica de luz eléctrica que está actualmente instalada en los sótanos del Instituto, a los dos mercados de San Martín.

Cargos eclesiásticos
Promoviendo al Arzobispado de Valencia a don Victoriano Guisasaola, Obispo de Madrid-Alcalá.

Nombrando Obispo de Madrid-Alcalá a don José María Salvador y Barreda, Obispo de Tarazona.
—Idem Obispo de Tarazona a don Santiago Ozcoildi, penitenciario de la Catedral de Vitoria.

—Idem Obispo de Lérida a don Juan Antonio Ruano, administrador apostólico de la diócesis de Barbastro.
—Idem Obispo de Mondoñedo a don Juan José Solís, arcipreste de la catedral de Santiago.

—Idem Obispo de Teruel a don Juan Antonio Lafuente, párroco de Burgos.
—Idem deán de Oviedo a don José María Fernández Alonso, deán de Sevilla.

—Promoviendo a arcediano de León a don Manuel Domínguez Ramos.
—Nombrando chantre de Lérida a don Ramón Garofa y Segura.
—Idem canónigo de Valladolid, por oposición, a don José Zurita Nieto, primer lugar de la terna.

—Idem deán de Huesca a don Manuel Miola, excedente de Ultramar.

El tiempo
A las 8,30 de ayer remitió el P. Orcolega el siguiente despacho:
«Es probable que durante el día ó una gran parte de él llueva, pero va a desarrollarse una borrasca del Noroeste».

En efecto, pocos minutos antes de la una de la madrugada comenzó a caer un fuerte chaparrón acompañando de recio viento que estuvo reinando con cortos intervalos casi toda la noche.

Para Santo Tomás
Continúan con gran actividad los ensayos por el cuadro dramático Euskaldun-Fedea, de las obras que ha de poner en escena en el Teatro Principal el día de Santo Tomás, bajo la dirección del famoso Pepe.

Este año habrá dos funciones teatrales ó sea por tarde y noche, destinando en la primera función el 25 por 100 de las utilidades que se obtengan a socorrer a las familias desgraciadas, cuyo rasgo merece las mayores alabanzas.
Reina gran entusiasmo para acudir a tan clásica fiesta euskara, a la que presta un buen contingente la gente que asiste a la feria que se celebra en ese día.

En las Casas de Socorro
Ayer fueron curados en las Casas de socorro de esta ciudad, los individuos siguientes:
Saturnino Zabala, de 32 años, de una herida incisa en la mejilla izquierda que se causó con una hojalata, limpiando la chimenea de la Pescadería.